

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, del Acuerdo de 23 de abril de 2012, de la Consejería de Medio Ambiente, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde que se cita, del monte público «Petalmoros».

El Consejero de Medio Ambiente mediante Acuerdo de 23 de abril de 2012 ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00631/2010, del monte público «Petalmoros», Código de la Junta CA-10002-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz, por un período de doce meses contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde referenciado.

Dicho acuerdo se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Plaza Asdrúbal 6, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía, 11008, Cádiz; significándole que:

«Contra la presente Resolución, y conforme a lo establecido en el Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 009 808 o 956 008 750, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 15 de mayo del 2012.- La Delegada, Silvia López Gallardo.